000002

SERV. EVALUACION AMBIENTAL - OF. DE PARTES
05 MAR 2015
FOLIO Nº .....
LINEA .....

Srs.

Servicio de Evaluacion Ambiental.

Region del Libertador Bernardo O´higgins

Por medio de la presente carta comunico a Uds. que con fecha 23 de Enero de 2015, se ha dado inicio a la construcción del Relleno Sanitario Punta Alta, ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua..

El Proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental nº 126/03, y fue actualizado el año 2012, para dar cumplimiento al D.S. 189.

Adjunto:

1.- Resolución Exenta nº 1778, del 13 de Abril de 2012, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud, que autoriza la construcción del Relleno Sanitario Punta Alta.

2.- Carta aviso a la Secretaria Regional Ministerial de Salud, del 21 de Enero de 2015, informando a esta SEREMI, el inicio de construcción del Relleno Sanitario Punta Alta

3.- Informe del SMA, donde se indica que el inicio de la fase de construcción del Relleno Sanitario Punta Alta, comenzó el día 23 de Enero de 2015.

De acuerdo a la Ley 19.880, solicito Pronunciamiento Oficial.

Se adjunta copia de esta carta, para ser remitida por el SEA a la Superintendencia del Medioambiente (SMA).

Sin otro particular saluda atentamente.

Pedro Emilio Pérez Valenzuela

RUT 7.419.538-5

Titular del Proyecto R.S. Punta Alta